



En Valladolid a 18 de octubre de 2019

CENTRO DE PERFECCIONAMIENTO TÉCNICO-DEPORTIVO RÍO ESGUEVA

TEMPORADA 2019-2020

CONVOCATORIA GRUPO DE ENTRENAMIENTO CONCENTRACIÓN PERIÓDICA

La Federación de Castilla y León de Natación desarrollará una temporada más las sesiones de entrenamiento en régimen de Concentración Periódica, en las cuales podrán participar nadadores/as y técnicos de nuestra Comunidad con licencia federativa en la presente temporada.

Los entrenamientos se realizarán en el Centro de Perfeccionamiento Técnico-Deportivo Río Esgueva.

Se establecerán dos grupos de entrenamiento, atendiendo a su año de nacimiento:

GRUPO 1 (INFANTIL):

Masculino: Nacidos en 2004 y 2005

Femenino: Nacidas en 2005 y 2006

GRUPO 2 (JUNIOR):

Masculino: Nacidos en 2002 y 2003

Femenino: Nacidas en los años 2003 y 2004

Las sesiones de entrenamiento propuestas se irán detallando por trimestres o periodos vacacionales (Navidad, Semana Santa y Verano), así como los plazos en los que los Clubes deben comunicar a esta Federación los/las nadadores/as y técnicos interesados en participar en cada una de ellas. Dicha información será enviada a todos los Clubes y será publicada en la página web de la Federación.

La categoría de referencia tendrá prioridad en la participación, pudiendo los Clubes solicitar participación para ambas categorías (Junior e Infantil) en todas las sesiones.

Los Clubes con nadadores/as interesados/as en participar deberán enviar a la siguiente dirección de correo electrónico direcciontecnica@fenacyl.org el documento ("Solicitud de participación"), debidamente cumplimentado, firmado y sellado en los plazos establecidos.



Las sesiones de entrenamiento detalladas se enviarán a los/las entrenadores/as de los clubes participantes.

No es obligatorio asistir a las dos sesiones planteadas en fin de semana o a todas las sesiones planteadas en cada periodo trimestral o vacacional, existiendo la opción de que los/las nadadores/as puedan realizar en las fechas indicadas, solo alguna de las sesiones.

La incorporación de los/as nadadores/as al grupo de entrenamiento de concentración en sesiones de tarde, se puede realizar a las 15.30 horas (para realizar entrenamiento en seco y en agua) o a las 16.20 horas (solo para realizar la parte del entrenamiento en agua)

No es requisito indispensable que los/las nadadores/as vengan acompañados por un entrenador/a, pero tendrán prioridad de cara a la participación, aquellos/as nadadores/as que asistan con su entrenador/a.

Una vez recibidas las solicitudes de nadadores/as propuestos por cada Club, y solo en el caso de que el nº total de nadadores/as sea excesivo, se procederá a hacer una selección que se comunicará a los Clubes una vez sea definitiva, dando prioridad en la participación a la categoría de referencia.

Los técnicos de los Clubes pueden solicitar asimismo asistir a las sesiones de entrenamiento aun no teniendo nadadores que asistan a dichas sesiones.

Tanto los gastos de desplazamiento como el alojamiento y manutención de los nadadores/as, en el caso de que se realicen varias sesiones en días consecutivos (viernes tarde y sábado mañana y se duerma en Valladolid o en periodos vacacionales) correrán por cuenta del propio nadador/a.

Esta convocatoria pretende modificar y enriquecer los medios y condiciones de entrenamiento habituales de los/las nadadores/as y entrenadores/as interesados en participar.

Quedando a vuestra disposición para cualquier duda o aclaración.

Un saludo

Antonio García Carbajo
Presidente